

II CONCURSO DE BELENES



BISBAT D'EIVISSA

Delegación de Catequesis

La delegación de catequesis organiza el segundo concurso de belenes.

Aquí tenéis las bases del concurso.

1. Podrán participar en la presente convocatoria cualquier persona residente en Ibiza y Formentera.

Se establecen 3 categorías:

- Parroquiales y Belenistas
- Escolares
- Familiares

2. El tamaño, materiales y técnicas empleadas será libre.

3. Todos los interesados en participar en el Concurso de Belenes deberán inscribirse mandando un mensaje de WhatsApp al teléfono 672 551 245 incluyendo: Nombre del participante y categoría a la que se inscribe. Además, un máximo de 5 fotos del belén, 1 general y 4 mostrando aspectos más específicos y un video de máximo 30 segundos presentando y mostrando el belén.

4. El plazo de inscripción es de las 8:00 del 22 de noviembre a las 21:00 del 12 de diciembre de 2021.

5. Se establecerán los siguientes premios:

- PARROQUIAS Y BELENISTAS:
Cesta de navidad valorada en 75€
- ESCOLARES:
Surtido de navidad valorado en 75€

- FAMILIARES
Cesta de navidad valorada en 75€

En caso de que el premiado fuera menor de edad en la categoría familiar, el padre / madre / tutor, figurará como receptor de dicho premio.

6. El Jurado se designará oportunamente por las delegaciones de Juventud y Catequesis del obispado de Ibiza, estableciéndose un mínimo de 3 miembros.
7. Los criterios de valoración de los trabajos presentados los determinará el jurado adecuándolos a las modalidades y conceptos que se premian.

Criterios de Selección:

- Composición general y colocación apropiada de todos los elementos, la originalidad, ingenio, presentación, riqueza artística del montaje, el trabajo realizado y la laboriosidad en la ejecución de los elementos que componen el belén.
- Los materiales y recursos empleados (uso de barro, escayola, madera, corcho, papel, materiales reciclados, luces...)
- La ambientación (la iluminación, la música y los efectos especiales)
- El mensaje que transmite el Belén tales como: solidaridad, interculturalidad, respeto al medio ambiente, paz, etc.
- El grado de implicación en la elaboración del Belén de colectivos, personas y centros escolares.

8. La entrega de premios del Concurso de Belenes será el 20 de diciembre, a las 12:00 h. en la sala de conferencias del Obispado de Ibiza.

9. Cualquier incidencia que no esté contemplada en estas bases será resuelta por el jurado.

10. El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de estas bases.